



REGENERACION MEDICA

AÑO XXIII

Salamanca 15 de Septiembre de 1935

NUMERO 17

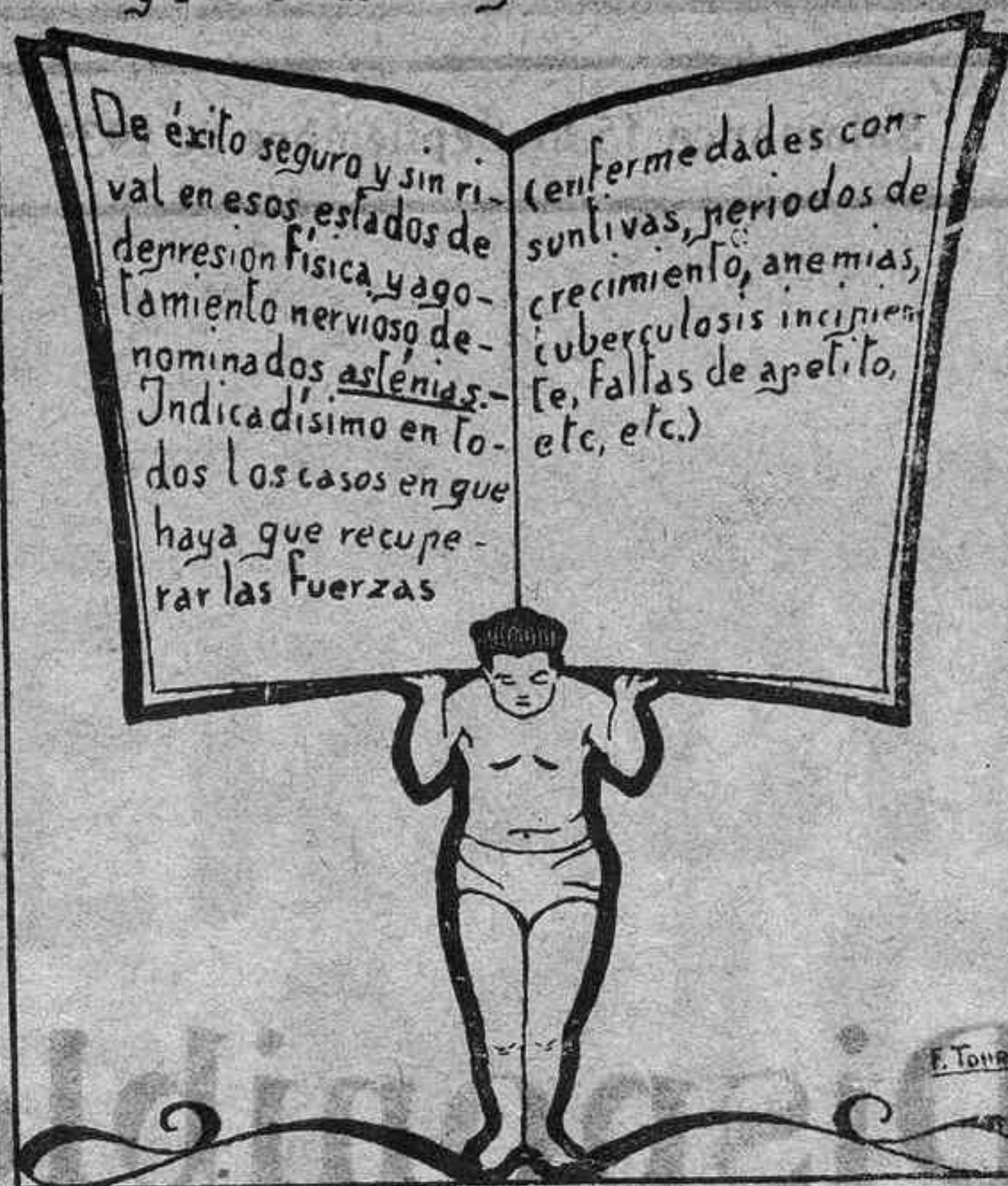
Disponibile



Se vende en todas las Farmacias
DEPOSITO:
Centro Farmacéutico

ANTI ASTENYC INYECTABLE INDOLORO

El más eficaz de los reconstituyentes. Regenerador de las funciones vitales. Vigorizador del organismo y antineurasténico por excelencia.



Se vende en todas las Farmacias

DEPÓSITO:

Centro Farmacéutico

REGENERACION MEDICA

REVISTA QUINCENAL CIENTÍFICO-PROFESIONAL ILUSTRADA, PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LAS CLASES SANITARIAS Y ÓRGANO OFICIAL DE LAS ASOCIACIONES DE LOS PARTIDOS MÉDICOS DE CIUDAD RODRIGO, SALAMANCA, SEQUEROS, LEDESMA Y VITIGUDINO Y DE LA ASOCIACION MEDICA REGIONAL ANDALUZA

Directores:

CLODOALDO GARCIA MUÑOZ || ANTONIO CALAMA ANZ
Catedrático de Anatomía topográfica y Operaciones || Especialista de enfermería ad. s. de la

Jefe de Redacción y Administrador:

DIONISIO GÓMEZ REPISO

Redactores y colaboradores

BARAHONA, Catedrático; BARRIO DE MEDINA, Profesor jefe de Dermatología y Sifiliografía de Hospital de San Luis de los Franceses, de Madrid; BLANCO GÓNGORA Médico titular; BLANCO SOLER, De la Facultad de Medicina y de la Beneficencia Municipal de Madrid; BORRACHERO, Médico titular; BUXADERAS, Médico numerario del Círculo de Obreros de Salamanca; CALZADA, Méd. titular; CILLERUELO, Oculista, de Valladolid; CIMAS LEAL, Méd. de la B. M. de Salamanca; CORTÉS, Sifiliógrafo; CRIADO CARDONA, Méd. 1.º de S. M.; DE DIEGO, Méd. titular; DIRZ RODRIGUEZ, Profesor auxiliar; GARRIDO, Catedrático; LÓPEZ MUÉLLEDES, Jefe del Dispensario antiveréneo, de Salamanca; MORALES GONZÁLEZ, Médico titular; NÚÑEZ GARCIA, Catedrático; PÉREZ FEITO, Médico primero de S. M.; PRADA, Inspector provincial de Sanidad de Salamanca; RODRIGUEZ PINILLA, Catedrático; ROYO GONZÁLEZ, Catedrático; SENA, Médico titular; SICILIA, del Hospital de S. J. de Dios, de Madrid; y ZULOAGA, de Valladolid.

Redactor artístico: TOMÁS MARTÍN, Médico titular.

Redacción y Administración: FRANCISCO VITORIA, 2, PRAL.—Salamanca

REGENERACIÓN MÉDICA

Es una de las revistas médicas de España de mayor aceptación entre los profesionales.

Precios de suscripción

AÑO. España, OCHO pesetas. Extranjero, DOCE pesetas
Número suelto. UNA peseta.

Anuncios y comunicados, por tarifa del periódico.—Siempre que al vencimiento de un anuncio no preceda orden en contrario, se considerará renovado por un espacio de tiempo igual al determinado al insertarse por vez primera.

Todos los pagos, adelantados.

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros distinguidos ilustrados compañeros de la provincia, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competente y acreditados profesores de Salamanca a fin de que puedan utilizarlas siempre que les sea preciso

ANÁLISIS CLÍNICOS.— Instituto de Higiene Victoria, S. A., Calle del Arco, 14 (afuente a la calle de Zamora). Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7.

Dr. Joaquín de Prada, Gran Vía, 7, pral. Consulta de 4 a 6, excepto los sábados y días festivos

CORRIENTES ELÉCTRICAS.— Medicina General.—Niños.—Dr. Guzmán Buxaderas. Paseo de las Carmelitas, 2 Consulta de 12 a 2.

MEDICINA INTERNA.

Dr. José Bustos, Plaza de San Justo, 5.—Consulta de ONCE a UNA y de DOS a CUATRO.

Dr. Primo Garrido, Sánchez Ruano 22.—Consulta de DIEZ a UNA.

OFTALMOLOGÍA.—Dr. Julio S. Salcedo, Plaza la Libertad, 9.—Consulta de ONCE a UNA

OTO-RINO-LARINGOLOGÍA.—Dr. Luis Infante, Dr. Riesco 68 pral. Consulta de NUEVE a UNA

Dr. Antonio Domínguez, Dr. Riesco, 38, pral. Consulta de DIEZ a UNA

PIEL—A. Calama Sanz, Jesús, 1, pral., (esquina a la de la Rúa). Consulta de UNA a CUATRO

SIFILÓGRAFIA, piel y vías urinarias.—Dr. Francisco L. Muélledes, Calle de Pan y Carbón
Consulta de ONCE a UNA y de SEIS a OCHO





EPIYOMIN

SANAVIDA

Reconocido por los Sres. médicos que lo ensayaron como
el más eficaz de los **ANTIEPILEPTICOS**
(vómitos del embarazo-insomnios-tic-coqueluche)
Fórmula: Sales calc. (clor. calc.)-brom. potas.-ac. feniletilbarb.
Entusiásticos informes médicos españoles y alemanes

LABORATORIO SANAVIDA.—Apartado 227.—SEVILLA

ANUNCIANTES: SI QUEREIS DIFUN-
DIR VUESTROS PRODUCTOS EN LA
PROVINCIA DE SALAMANCA, ANUN-
CIAD EN «REGENERACION MEDICA»

TRATAMIENTO DE LAS TOXI-INFECCIONES ESTREPTOCOCICAS Y ESTAFILOCOCCICAS, por la

AURASA VITORIA

PRODUCTO: :: :: :: :: ::
:: :: :: :: ::-REGISTRADO

Cultura líquida de los fermentos de cerveza y vinicos en simbiosis.
Superior a los cultivos simples y preparaciones granuladas.-Activi-
dad máxima de los fermentos.

Indicaciones, FORLUNCUOSIS, ANTRAX, ABSCESO, FLEMON, ORZUELO, IMPETIGO, ANGINAS
FLEMONOSAS, URTICARIA, BRONQUITIS, ENTERITIS, etc. 51,

Regeneración Médica

REVISTA QUINCENAL CIENTIFICO-PROFESIONAL ILUSTRADA

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de las clases sanitarias.

SUMARIO

SECCION CIENTIFICA: Casos de la clínica, por Huberto Domínguez.—Lo que el Médico no debe hacer, por Dr. R. Alduin.

SECCION PROFESIONAL: Idea extramadamente plausible. Carta abierta, por Angel De Diego. —De-

creto poniendo desde 1.º de Julio los Reglamentos de aplicación de la ley de Coordinación sanitaria.

SECCION VARIA: El Otoño y la Salud, por el doctor W. Coroleu —De aquí y de allá.—Noticias.—Anuncios.—Biblioteca Médico Festiva.

SECCION CIENTIFICA

CASOS DE LA CLINICA

por HUBERTO DOMINGUEZ.

(Conclusión)

Aceptó con esta condición; y entonces, tomé un pañuelo grande que tenía una de sus acompañantes, se lo coloqué en forma de suspensorio en la mama, le dije que se pusiera además un corsé corto para que tuviera el pecho en suspensión, sin comprimirle y que si a los quince días de este sencillo tratamiento, no había desaparecido el dolor,

la inflamación y todo, viniera y le amputaría el pecho.

Algo contrariada por la sencillez del tratamiento, se marchó de la consulta.

Pasaron quince días y treinta y sesenta y la mujer no volvió: ¿Se habrá curado? pensaba yo unas veces. ¿Habrá ido al fin a que la opere alguien?—me preguntaba otras, compadeciéndola... Así fué pasando el tiem-

Laboratorios
DELA TTE
12 Rue de Nize
PARIS (XI)



Muestras
E. BOIZOT
BARCELONA
Apartado 17
o MADRID
Apartado 2082

po, hasta que terminé por olvidarla completamente.

• • •

Seis o siete años después de esta escena, se presentaron en mi consulta dos mujeres, una de ellas con un niño de pecho.

—¿Es el niño el enfermito?—pregunté viendo la cara saludable de las mayores.

—¿No me conoce usted?—dijo la que tenía el niño en los brazos.

—No recuerdo, señora; como ve uno tantas caras...

—¿No recuerda usted de una que vino hace años a que le cortaran un pecho y usted no quiso?

—Sí, recuerdo. ¿Qué fué de ella?—dije, creyendo que la que hablaba sería una de las que le acompañaban.

—Soy yo.

—¡Sí!—exclamé—¿Y cómo no volvió?

—Porque no pude, pero desde entonces no he dejado de acordarme de usted. Antes de los diez días el pecho estaba bueno. He criado dos niños y éste es el tercero. Mire usted, mire usted,—decía mostrando orgullosa su saludable seno, repleto del lácteo alimento para un robusto niño que amamantaba.

—Me fuí muy convencida de sus palabras y creo que hasta me curó antes, la fé que en ellas tenía. ¿No las recuerda usted? «Si yo fuera un fresco,—me decía usted—le cortaba el pecho, se lo enseñaba luego diciéndole que era un cáncer mortal, a pesar de estar sano como una pera, y como usted no entiende de esto una palabra, lo creería a ojos cerrados; le sacaba a usted los cuartos y encima me daba usted fama diciendo

que le había curado un cáncer que la tenía a morir». «Qué razón tenía usted, algún ángel me trajo aquí para que no perdiera mi pecho, con el que doy la vida a mis hijitos.»

«Me casé al poco tiempo de estar aquí y nos fuimos a Andalucía, donde trabajaba mi marido, pero haciendo la promesa de venir a darle a usted las gracias en la primera ocasión que tuviera; por eso he venido ahora, por si después no pudiera venir desde tan largo.»

Confieso que me conmovió la pobre mujer, tanto por la convicción que había en sus palabras, como porque escuchándolas se me ensanchaba el alma, me enorgullecía de mi modo de obrar y decía para mi interior: ¡Qué tranquila queda la conciencia cuando se ejerce la profesión con honradez! ¡Todos los sinsabores que proporciona la ingratitud de las gentes, quedan compensados con la agradable emoción de uno de estos sublimes momentos! ¡Qué importa el dinero que se pierda por ejercer con conciencia!



Lo que el médico no debe hacer

por R. D. ALDUVÉN

(Continuación)

NO uséis separadores de los párpados; podéis provocar una ulceración.

NO olvidéis nunca aislar el ojo y el niño enfermos.

CONMOCION CEREBRAL.

NO olvidéis que después de un golpe en

aparición benigno del cráneo, pueden sobrevinir accidentes muy graves.

NO la confundáis con la contusión; en ésta predominan los síntomas de foco y en la conmoción los generales; la fiebre existe casi siempre en la contusión y su pronóstico es mucho más grave.

NO olvidéis que en los grandes traumatismos de los miembros y de la pelvis una embolia puede provocar vómitos y somnolencia que hacen pensar en una lesión cerebral; el examen de orina alumbra el diagnóstico.

NO olvidéis proteger al enfermo a fin de impedir la aparición de la escara.

CONTUSION DEL ABDOMEN

NO olvidéis que pocos diagnósticos hay tan difíciles como el de las lesiones que provoca la contusión del abdomen, pero en la duda operad.

NO operéis sin haber levantado antes el estado general del enfermo.

NO empleéis el cloroformo; preferid al éter.

NO esperéis para operar que aparezcan los signos de peritonitis.

NO os fiéis de la temperatura para juzgar el estado del enfermo; guiáos por el pulso.

NO os conforméis con haber hecho una ligadura en caso de hemorragia; aseguráos de que no hay más de un vaso herido.

NO dejéis de operar aun en los casos más desesperados.

NO dejéis de operar aun en los casos más desesperados.

NO dejéis de buscar la sonoridad del hipocondrio que, cuando existe, es signo seguro de la ruptura gástrica o intestinal; pero no creáis que la falta de este signo excluye la existencia de ruptura.

NO confundáis la macidez que produce una hemorragia con la que existe normalmente.

NO esperéis que aparezca meteorismo, sequedad de la lengua y vómitos para operar; hacedlo en cuanto el pulso se acelera, haya agitación y dolores a la presión, y en la inspiración.

NO juzguéis de la importancia de una contusión renal por la abundancia de la hemorragia; graves confusiones pueden existir con ligera hematuria y gran derrame perirrenal.

NO olvidéis la gran frecuencia de la ruptura de la vejiga en los alcohólicos.

NO hagáis la nefrectomía sino cuando el pedículo o el uréter estén rotos o el riñón completamente destruido.

CONVULSIONES

NO olvidéis descartar desde luego la simulación, en la cual faltan tres signos importantes: dilatación pupilar, palidez, y elevación de la temperatura.

NO dejéis de investigar el alcoholismo de las nodrizas, que provoca convulsiones en los niños de pecho.

NO dejéis de hacer un examen minucioso en los niños, en los que las lesiones cutáneas, abscesos, forúnculos, hernias, parásitos intestinales, provocan frecuentemente convulsiones.

No olvidéis que en el trópico el paludismo es una causa importante de convulsiones.

NO dejéis de examinar el oído en los niños; una simple otitis supurada puede provocar convulsiones que desaparecen con la paracentesis del tímpano o ser la causa de meningitis y absceso cerebral.

NO dejéis de investigar el alcoholismo, la

epilepsia, la sífilis y la histeria de los padres del niño que tiene convulsiones.

NO olvidéis que las convulsiones pueden ser de origen tóxico o medicamentoso, ya sea que las sustancias hayan sido ingeridas por el niño o por su nodriza: alcohol, plomo, belladona, santonina, fenol.

NO dejéis de pensar en la meningitis simple o tuberculosa cuando las convulsiones se repiten y se prolongan.

NO olvidéis que el ataque aislado de convulsiones en un niño indica generalmente el principio de una enfermedad infecciosa.

NO hagáis pronóstico sombrío en los niños; en la mayor parte de los casos las convulsiones pasan sin consecuencia alguna.

NO hagáis pronóstico benigno si las convulsiones pasan sin consecuencia alguna.

NO hagáis pronóstico benigno si las convulsiones se prolongan muchas horas.

NO dejéis de examinar la orina y de buscar el signo de Kernig.

NO hagáis tratamiento violento de las convulsiones: nada de sinapismos, baños revulsivos ni fricciones.

NO olvidéis que la uremia es la causa más frecuente de convulsiones en los viejos.

NO déis purgantes ni vomitivos, ni inyectéis suero artificial y aceite alcanforado.

COQUELUCHE.

NO olvidéis que la coqueluche es peligrósísima en los niños tuberculosos y tuberculizables, por su complicación más frecuente; la pneumonía.

NO aisléis solamente al coquelucho sino también a los niños que han estado en contacto con él.

NO prolonguéis el aislamiento más de tres semanas.

NO permitáis juegos violentos a los coqueluchosos.

NO dejéis de prescribir una alimentación sólida; la líquida favorece el vómito.

NO déis vomitivos sino cuando haya signos de atascamiento de los bronquios.

NO déis belladona antes de los dos años.

NO dejéis de examinar la pupila de los niños que toman la belladona.

NO déis bromoforno en agua ni en leche.

NO dejéis sin aislar un coqueluchoso con broncopneumonía.

NO déis a ninguna edad bromoforno a dosis mayor de 30 gotas.

NO déis grandes cantidades de opio que vuelven muy penosos los accesos de tos.

NO déis más de 100 gotas como dosis inicial de drosera.

NO permitáis que el enfermo sea expuesto a la lluvia, al sol ni a la humedad.

NO dejéis de prescribir el reposo absoluto en los casos graves.

COREA

NO os apresuréis a hacer pronóstico benigno.

NO descuidéis el funcionamiento del hígado y del intestino.

NO prosigáis el tratamiento arsenical si aparecen vómitos.



ANUNCIANTES: SI QUEREIS DI-

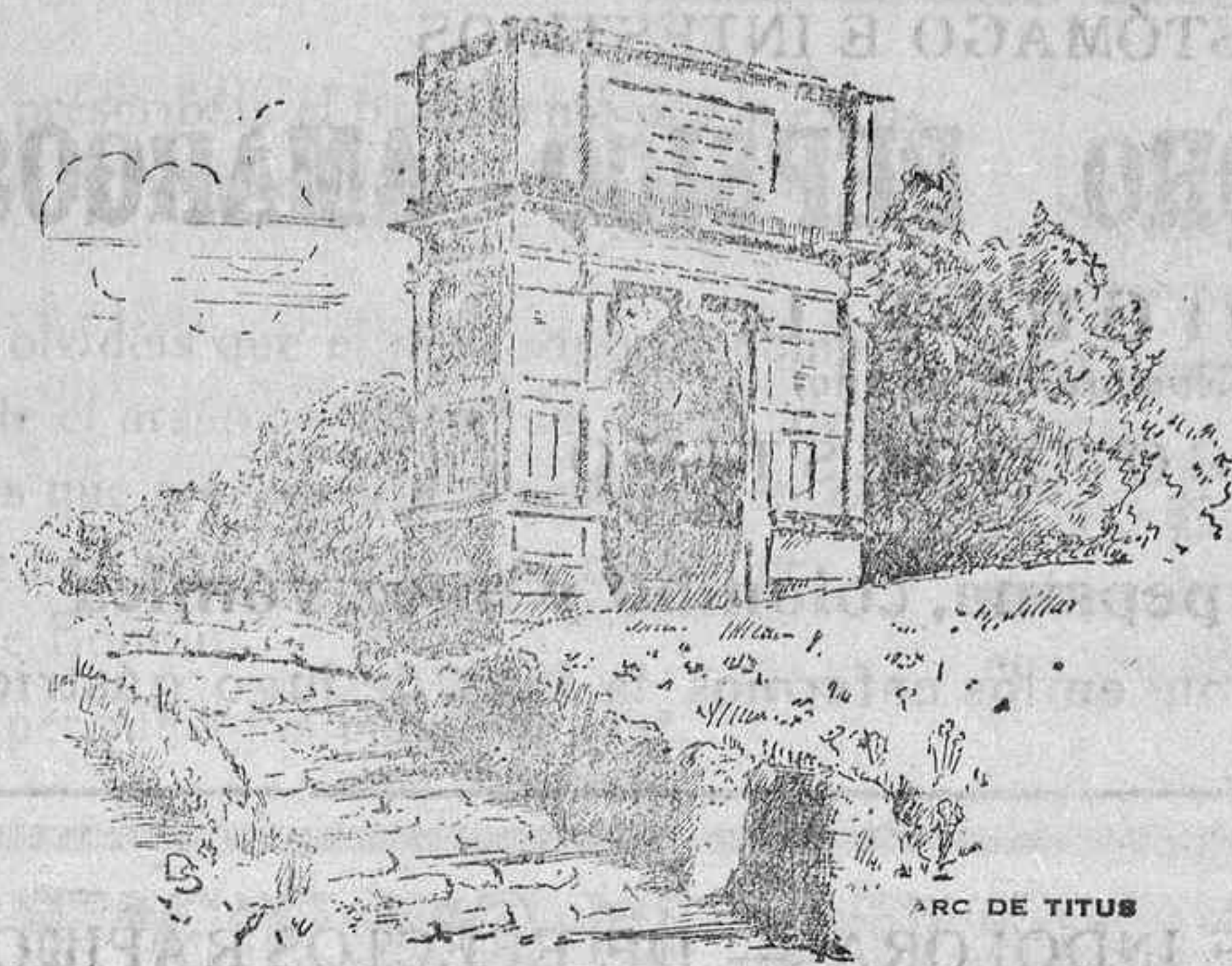
FUNDIR VUESTROS PRODUCTOS

EN LA PROVINCIA DE SALAMAN-

CA, ANUNCIAD EN

«REGENERACION MEDICA»





ARC DE TITUS

La Prueba del Tiempo

MUY pocas de las preparaciones ofrecidas a la profesión médica durante los últimos cuarenta años han recibido tanta aceptación cada vez mayor, como la Antiphlogistine.

Huelga decir que esta preeminencia se ha conseguido a base de méritos. Año tras año se ha ido acumulando la evidencia clínica de especialistas connotados y del médico práctico, en todos los países civilizados del mundo, acerca del valor específico de esta preparación, hoy día considerada como la aplicación tópica de preferencia en dondequiera que haya inflamación y congestión.

La estimación de que goza la Antiphlogistine entre los médicos ha inducido a muchos a lanzar al mercado imitaciones inferiores que, sometidas al análisis, no han logrado igualar las propiedades terapéuticas del prototipo. Para evitar decepciones, sugerimos respetuosamente a los médicos que al prescribirla insistan en la Antiphlogistine en su envase original, herméticamente cerrado.

La Antiphlogistine mantiene su supremacía porque llena la necesidad para la cual fué creada. Ha resistido la dura prueba del tiempo.

ANTIPHLOGISTINE

Para muestra y literatura, diríjase a

THE DENVER CHEMICAL MFG. CO. • 163 VARICK ST., NUEVA YORK, E.U.A.

La Antiphlogistine se fabrica en España. Agentes exclusivos de venta para toda España
Hijos del Dr. Andreu. Calle de Folgueroles. 71-Barcelona

PARA EL ESTÓMAGO E INTESTINOS

ELIXIR CLORHIDRO PEPSICO AMARGOS

DIGESTIL

(Nombre registrado)

TÓNICO-DIGESTIVO

De ácido clorhídrico, pepsina, colombo y nuez vómica

Delicioso medicamento que sule en los enfermos la falta de jugo gástrico

MEDICACION INYECTABLE INDOLORA — DE EFECTOS RAPIDOS
Y SEGUROS

SUERO AMARGÓS

TONICO-RECONSTITUYENTE

Composición :: Cada ampolla contiene:

Glicerofosfato de sosa.	10 centigs.		Cacodilato de estriquina.	1 milig.
Cacodilato de sosa.	5 " "		Suero fisiológico	1 cc.

Excitante vital, regenerador del organismo y antineurasténico.

PARA LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

ELIXIR POLIBROMURADO AMARGOS

BROMURANTINA

(Nombre registrado)

Calma, regulariza y tortifica los nervios

Contiene los bromuros potásico, sódico, estróncico y amónico,
casioados con sustancias tónico amargas.

NO prescribáis el tratamiento por la escolamina si no podéis vigilar de cerca al enfermo.

NO olvidéis que el niño soporta admirablemente el arsénico; debiendo darse dosis enormes que a veces son necesarias en esta enfermedad; pero no déis más de 15 gr. de Licor de Boudin.

NO permitáis los baños de mar.

COXALGIA.

NO dejéis nunca de pensar en la coxalgia en un niño que cojea sin causa justificada; es el único que no debéis dejar pasar inadvertido.

NO excluyáis el diagnóstico de coxalgia porque los síntomas desaparecen con algunos días de reposo,

(Continuará.)

SECCION PROFESIONAL

Idea extremadamente plausible

Con motivo del cumplimiento del 80 aniversario del nacimiento de nuestro querido amigo y compañero el brillante escritor médico don Félix Antigüedad, de que ya dimos cuenta a nuestros lectores, otro asimismo excelente amigo y compañero e igualmente escritor médico notabilísimo, don Angel De Diego, publica en el último número de la notable revista profesional vallisoletana *El Eco Médico-Quirúrgico* la siguiente «Carta Abierta», que con sumo gusto reproducimos:

Carta Abierta

Sr. D. Félix Antigüedad.

Mi querido amigo: En el octogésimo aniversario de tu nacimiento palentino, quiero rendirte públicamente homenaje de admiración, cariño y respeto por la grandiosa labor que has realizado en tan luengos años y muy singularmente desde que pasaste por el temido e imponente acto de la reválida, que era

el espaldarazo al término de nuestros estudios oficiales.

Fuiste médico titular, que es lo mismo que decir mártir, por que hay que vivir y desarrollar las actividades en un ambiente de incultura, de recelo y de mala fe y saliste victorioso de las repetidas pruebas, por que a pesar de inevitables disgustos e injusticias, mereciste respeto y consideración de la mayoría de los vecindarios, pudiendo salir de cada pueblo, no a hurtadillas y sí con la cabeza erguida y recibiendo pruebas de afecto como premio a la inteligente y altruista actuación sanitaria y moral que realizaste entre aquellos campesinos. La provincia de Salamanca es la que más te conoce, pues tu paso por Fuentes de Béjar, Cabeza de Béjar y otros y tu actual residencia, dejaron y producen imborrables recuerdos y gratitud. Fuiste, pues, el galeno repleto de ciencia y lleno de virtudes profesionales.

Ya sería bastante que solamente hubieras ejercido como médico rural, pero es que además consagraste tu vida a la defensa de los compañeros de profesión, para dirigirles, protegerles y encauzar los movimientos rei-

vindicatorios, a veces irreflexivos y erróneamente presentados ante los Poderes. Tu pluma ágil, sensata, instructiva y valiente, fué marcando las fases de las campañas y dando con ellas sabios y oportunos consejos que no siempre fueron atendidos por los dirigentes que en su soberbia no admitían amistosas y abnegadas observaciones.

Tu labor periodística es única en el mundo, por que desde 1871 has puesto tu firma muchas más de MIL veces en *treinta* o *cuarenta* revistas, desde las más modestas a las encumbradas y preferidas por la Clase. Siempre en el yunque, siempre martillando, continuamente pidiendo por la Sanidad y por los sanitarios, has ido dejando en el surco de tu vida, inteligencia, voluntad, energía y salud para que otros recojan el fruto de tu perseverante trabajo y sin que a tí te corresponda otra cosa que la satisfacción del apostolado cumplido. Y has llegado a los ochenta años y aún conservas el entusiasmo y tenacidad juvenil para seguir la campaña que no terminará hasta tu muerte.

Para que todo sea completo en tí, eres también escritor científico, habiendo publicado muy recomendables artículos y obras de Medicina y Farmacia, y galardonado repetidamente por las Academias Nacionales de Medicina y por los Jurados de Juegos Florales.

¿Qué tenemos que hacer contigo?, ¿seguir indiferentes hasta que te llegue el turno de las alabanzas?; ¿no habrá ningún Colegio, Asociación u otra entidad que solicite para tí la Cruz de Beneficencia o cualquiera recompensa oficial?; y, al menos, ¿no te dedicará alguna revista un número exclusivamente destinado a que te rindamos tributo de cariño los que formamos legión de admiradores?

Mira, Félix: como viejos que somos, hemos recibido muchos desengaños y por ello no se puede tener confianza en lo que haga la Clase a tu favor; pero tampoco debemos ser pesimistas, por que no faltan espíritus nobles y generosos que saben acoger las buenas ideas. La semilla queda lanzada y germine o no, yo me complazco en descubrirme para saludar al decano y maestro de los periodistas médico españoles.

Perdona la sorpresa que te producirá esta Carta Abierta; pero con ella he querido evitar que te opusieras y a la vez quiero que mi iniciativa sea un acto espontáneo y sincero.

Consérvate buenecito, en unión de los tuyos, y recibe un abrazo de tu amigo,

Angel

Valdemoro, 17 de Agosto de 1935.

Como apostilla a tan sentido y elevado escrito, la redacción de *El Eco Médico-Quirúrgico*, escribe:

Por nuestra parte

¿Qué hemos de exponer acerca de la feliz iniciativa de nuestro querido compañero de Redacción Angel De Diego, con la que trata de honrar y premiar, como se merece, al batallador y eximio periodista médico Félix Antigüedad, sino adherirnos con entusiasmo y ofrecer nuestro incondicional apoyo hasta conseguir sean justamente galardonados los trabajos, los esfuerzos y la no interrumpida labor del tan insigne colega?

Todos los sanitarios no ignoran la perseverancia con que durante muchos años ha venido defendiendo Antigüedad, en la Prensa, los intereses morales y materiales de la profesión. En EL ECO MEDICO-QUIRURGICO,

nable de pensamientos, sobre cómo se proporciónaría abundantes y variados negativos... para por si acaso.

Y mirándome con ojos de odio sarraceno, vió como el aprendiz de electricista de la esquina le devolvía la tranquilidad, al notificarle que no se había cargado el tubo, pues lo que había sucedido había sido la fusión de un plomillo del interruptor de palanca, «chisme» que como objeto de adorno, lo consideró mi poseedor toda su vida.

.....

Desde ese día, cuando Frontispicio, cauteloso y escamado se me acerca, yo, tras del filtro de aluminio de mi ventana ocular, dibujo una electrónica sonrisa anticatódica, de la que se hace solidaria, con movimientos de histeroepileptoide «cachondeo», la guasona y expresiva agujilla de mi festivo miliamperímetro.

JOSE SALARRULLANA ALABART

Visita de Médico

—Muy buenos días doctor.

—¿Qué tal la noche?

—¡Muy mal!

—¿A ver el pulso?.. ¡Corrientel!

—¿A ver el vientre?.. ¡Duritol!

—¿A ver la lengua?... ¡Cargadal!

¡Bueno! Siga usted lo mismo.

—Pero, doctor...

—¡Nada, nada!

Las píldoras de hora en hora,

la untura y las cataplasmas.

—Si es que...

—Tengo mucha prisa.

—Pero...

—Adiós, hasta mañana.

La gran vida

Vida honesta y arreglada,
hacer muy pocos remedios,
y poner todos los medios
de no alterarse por nada.

La comida moderada,
ejercicio, distracción,
y no tener aprensión;
salir al campo algún rato,
poco encierro, mucho trato,
y continua ocupación.

T. LETAMENDI.

50 felicianas. Y sin acompañar al paciente, que se « hacía lenguas, de la celeridad y de la maestría como le fué « sacada » la radiografía, se dejó caer en un sillón en posición « genu-recurvatum y consolatrix affictorum », a la vez que dejaba pasar por su puente de Varolio una ple-garia y la promesa del ofrecimiento como « ex-voto », de aquella sierra de arco, que desde su licenciatura lucía sin estrenar, su ventrada y esmaltada vitrina

Y dando un « jipido » cual si estuviese en la venta Eritaña, exclamó:

— Teótima, dulce compañera de mi vida, « me cargué el tubo... »

Teótima, que era de Pozal de las Grullas, no sabía a ciencia cierta el significado del verbo reflexivo, « cargarse el tubo », más con ese « cumen práctico » que tiene la mujer del médico de sociedad, se figuró que se trataba de algo « mu negro », relacionado con la cantidad completamente negativa menos cero.

Y apretando nerviosamente aquel billete, así se lo hizo ver su apesadumbrado marido, no sin abismarse a continuación, en una serie intermi-

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a (entre Bruch y Lauria)

Barcelona

Horas de despacho: de 9 a 12 - Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.

(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25 000 hasta 3 000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1. hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses. Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total :: :: :: :: ::

Disponible

Papeles Yhomar

Laboratorio Aurelio Gàmir

V A L E N C I A

P A I D O T R O F O

(ALIMENTADOR DE LOS NIÑOS)

A base de Glicerofosfato de cal, ácido arsenioso, Glicerina y Muira Puama

FRASCO: 4 PESETAS

MEDIO FRASCO: 2,50 PESETAS

Doctor J. Benet Soler

Laboratorio Químico-Farmacéutico
Calle Enrique Granados, 114, Barcelona

desde el 1.º de Marzo de 1906 (han transcurrido 31 años) ocupa un lugar preferente, pues desde dicha fecha, por su gran prestigio, fué encargado de la Sección Profesional y no se ha dejado de publicar un número sin que aparezca su firma en un razonado artículo, que siempre es esperado y leído con avidez por los lectores, pues con criterio culto, noble y ecuaníme, presenta y enjuicia las cuestiones que más embargan la atención del día, resolviendo y dando solución a los más arduos problemas que dificultan el recto ejercicio profesional, exponiendo orientaciones y consejos deducidos de su larga y sufrida experiencia de médico rural, para seguir el derrotero que nos lleve a conseguir la consideración social que nos merecemos, predicando siempre la unión y la confraternidad.

Los que llevamos tanto tiempo conviviendo con el amigo Antigüedad, sabemos lo que vale en todos los aspectos psicológicos, tanto culturales como afectivos, especialmente en estos últimos, sus bondades no tienen límites; él se ha unido en espíritu, desinteresadamente, a todas las vicisitudes alegres, tristes o luctuosas de nuestra vida, así ¿qué menos podemos hacer que adherirnos con todo el alma de hermanos a lo que otro fraternal compañero Angel De Diego, también maestro inimitable de periodistas, propone para honrar a un hombre ilustre que ha luchado durante su paso en este mundo por el bienestar de sus colegas?

Esperamos muy confiados y agradecidos que la clase médica española y sus genuinas representaciones, Prensa, Asociaciones, Academias y Colegios se unirán a esta campaña para que le sea otorgada al señor don Félix Antigüedad la Cruz de Beneficencia en premio de sus grandes merecimientos.

La idea en cuestión no puede ser más acertadísima y digna de ser llevada a la práctica con el fervor que merece tan ilustre compañero, idea a la que nos asociamos de todo corazón.

La Redacción de REGENERACIÓN MÉDICA.



Decreto poniendo en vigor desde 1.º de Julio los Reglamentos de aplicación de la Ley de Coordinación Sanitaria

(Continuación)

Art. 32. Una vez aprobado por el ministro el presupuesto de la Mancomunidad, éste será publicado en el «Boletín Oficial» de cada provincia para conocimiento de los Ayuntamientos respectivos.

Art. 33. El presupuesto de la Mancomunidad constará de dos estados; estado de ingresos y estado de gastos. En el estado de ingresos se consignarán tantas secciones como clase de ingresos probables se presupuesten, siguiéndose en la exposición el orden y clasificación consignados en la base séptima de la Ley, detallándose dentro de cada sección las aportaciones de cada uno de los

ANUNCIANTES: SI QUEREIS DIFUNDIR VUESTROS PRODUCTOS EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA, ANUNCIAD EN «REGENERACION MEDICA»



Ayuntamientos y de la Diputación, en su caso que constituya la Mancomunidad. En los distintos conceptos del presupuesto de ingresos se mencionarán a qué obligaciones quedan afectos expresamente para el cumplimiento exacto de la Ley, que atribuye ingresos determinados a obligaciones también determinadas.

Art. 34. En el presupuesto de gastos se consignarán las siguientes secciones:

Sección 1.^a Destinada a los Institutos de Higiene, con el detalle de los presupuestos parciales formados por los mismos.

Sección 2.^a Destinada a los servicios benéfico-sanitarios municipales, con los siguientes capítulos:

Capítulo 1.^o Haberes de los médicos de Asistencia pública domiciliaria, entendiéndose por tales, no solamente los sueldos que por clasificación les corresponda, sino también las cantidades correspondientes a cualquier mejora de orden económico que directa o indirectamente hayan sido aprobadas previamente por los Municipios.

Capítulo 2.^o Haberes de todos los médicos no comprendidos en el artículo anterior y que prestan sus servicios en los Municipios incluidos en la Mancomunidad que sean capital de provincia o poblaciones de más de 30.000 habitantes.

Nota. —Este personal, Casas de Socorro, especialistas, etc., figuran con las dotaciones señaladas para los mismos en los presupuestos municipales para 1934. Se entiende que en los Municipios no capitales de provincia o inferiores a 30.000 almas todos los médicos municipales son de Asistencia domiciliaria, y por lo tanto, deben ir figurados en el capítulo 1.^o

Capítulo 3.^o Haberes de los médicos tocólogos que ocupen plaza en propiedad.

Capítulo 4.^o Haberes correspondientes a las plazas de farmacéuticos provistas en forma legal.

Capítulo 5.^o Haberes correspondientes a las plazas de practicantes provistas en provistas en propiedad.

Capítulo 6.^o Haberes correspondientes a las plazas de comadronas provistas en propiedad.

Capítulo 7.^o Haberes de los veterinarios municipales.

Capítulo 8.^o Para el pago de atrasos a los funcionarios sanitarios, con arreglo a los acuerdos que se estipulen en la base 13 de la Ley.

Sección 3.^a Destinada a gastos generales de Administración de la Mancomunidad, con los siguientes capítulos:

(Esta Sección se nutrirá del descuento del 1 por 100 a que hace referencia la base 16 de la Ley).

Capítulo 1.^o Personal administrativo.

Capítulo 2.^o Asistencias, dietas y gastos de viaje de los vocales o delegados de la Mancomunidad.

Capítulo 3.^o Material de la oficina de la misma.

Capítulo 4.^o Imprevistos.

Sección 4.^a Destinada a suministro de medicamentos y estancias, con los siguientes capítulos:

Capítulo 1.^o Medicamentos; calculado a base del presupuesto anterior.

Capítulo 2.^o Estancias, según certificado del secretario de la Diputación, comprensivo de las dotaciones consignadas para esta atención.

Artículo 35. Todos los gastos que se fijen

en el presupuesto para haberes o remuneraciones deberán detallarse por columnas interiores, con las distintas clases y cuantía de éstos, o lo que es lo mismo, fijar, por decirlo así, la plantilla de la Mancomunidad en cada plaza o servicio.

Art. 36. Quedan facultadas todas las Mancomunidades para, con las mismas tramitaciones que los presupuestos ordinarios, es decir, con la aprobación del Pleno, aumentar sus partidas de ingresos y las correspondientes a gastos, por presupuestos adicionales, que deberán nuevamente ser aprobados por el ministro del Ramo. Asimismo, y también previo acuerdo de la Junta del Pleno, se faculta a las Mancomunidades para proponer a la Superioridad la transferencia de partida presupuestada entre los distintos capítulos o artículos de sus presupuestos.

Si la reforma en los presupuestos significase un ingreso superior al 2 por 100 del presupuesto de ingresos municipal y destinado al Instituto provincial de Higiene, será preci-

sa la mayoría absoluta de los miembros de la Junta y trasladar el acuerdo recaído al Ayuntamiento respectivo para que por éste no puedan destinarse los nuevos ingresos a las obras sanitarias a ejecutar bajo su dirección.

Art. 37. Todos los ingresos y los gastos que se realicen con cargo a los presupuestos de la Mancomunidad se formalizarán en documentos llamados mandamientos de ingreso o mandamientos de pago. Los mandamientos de ingreso bastará con que lleven la firma del secretario contador y del tesorero, necesitándose, en cambio, para los mandamientos de pago la firma del ordenador, del secretario-contador y el recibí del interesado, o en su caso el datado en Caja del tesorero.

Art. 38. Tanto los mandamientos de ingresos como los de pago se extenderán en impresos previamente aprobados por la Subsecretaría, que se encuadernarán en talonarios con su correspondiente matriz.

(Continuará)



CHARLAS MÉDICAS

El Otoño y la Salud

En todas las épocas se ha reconocido la influencia de las estaciones sobre nuestra organización física y moral. Hablando de la que más nos interesa ahora, del otoño, no puede negarse que equivale para la economía humana a una suerte de resurrección. Los calores debilitantes del verano, al cesar su funesta influencia dejan al organismo en li-

bertad de reaccionar y defenderse. Es una segunda primavera la que se disfruta entonces, ya que el calor como el frío, en sus grados extremos, fatigan nuestros aparatos orgánicos y les predisponen a enfermar. Por alguna razón los japoneses, enamorados de la dulzura de la presente estación, han dado a su país el nombre encomiástico "el de los mil quinientos otoños.. Poesía aparte, no deja de ser cierto que en la sucesión de días tibios o frescos que se subsiguen a los caniculares, hay un reposo para el cuerpo y un

solaz para el espíritu. La antiquísima Escuela Médica de Salerno, la primera en establecer un código de higiene, tenía sus preceptos para esta época del año. En primer lugar, debían evitarse los frutos y luego los alimentos farináceos... y la sangría. En cambio, se recomendaban los manjares calientes y los vinos. Dejando aparte la sangría, que ha pasado ya a la historia, quedan algunas reglas útiles en lo demás. El abuso de la fruta (contra el abuso nada hay que decir) tan común en este tiempo, conduce a verdaderos catarros gastrointestinales y predispone a diversas infecciones.

(Continuará)

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

MUERTE SENTIDA.—A consecuencia de un accidente de automóvil ha muerto el presidente del Colegio de Médicos doctor don Antonio Cortes Pastor.

La clase médica ha perdido uno de sus más entusiastas defensores, pues contribuyó con sus esfuerzos a dar vitalidad a la ley de Coordinación Sanitaria, fué uno de los principales coadyuvantes a la creación de la sección de seguros para el Montepío de Médicos y organizador de las excursiones a Valencia del Colegio de Huérfanos de Médicos.

///

UN MEDICO BARBARAMENTE APALEADO. OTRO Y VAN... En Pueblonuevo (Toledo), un vecino salió al encuentro del médico titular don Francisco Molino Gil, y

le abofeteó y apaleó bárbaramente con un bastón hasta producirle graves heridas.

Detenido el agresor manifestó que cometió el delito por creer culpable al médico de la muerte de un hijo suyo.

///

EL PRIMER CONGRESO PRO-MEDICO.—Bajo los auspicios de la Asociación Española de Escritores Médicos y organizado por las revistas profesionales "La Casa del Médico" de Zaragoza, y "Gaceta Médica Española" de Madrid, se celebrará en esta ciudad el próximo mes de octubre y por los días 6 al 11, el primer Congreso Pro-Médico Español.

Los temas-ponencias a discutir serán los siguientes: «Seguro Social de Enfermedad» (Pro y contra del Seguro para los enfermos y para los médicos); «Enseñanza Médica» (Planes de estudio, especializaciones, métodos de selección del profesorado y de los alumnos); «Política Sanitaria» (Sanidad Nacional y Sanidad Rural); «Moral Médica» (Principios deontológicos del ejercicio, sanciones, compañerismo). Para las cuatro vicepresidencias del Congreso han sido propuestos los siguientes señores: Tema 1.º, señor Presidente del Colegio de Zaragoza. Tema 2.º, señor Decano de la Facultad de Medicina de Zaragoza. Tema 3.º, señor Presidente del Consejo General de los Colegios Médicos; y Tema 4.º, doctor Horno Alcorta, por Prensa Médica.

IMPRESA DE ALMARAZ

Zamora, 19 — Salamanca

Tratamiento de la Anemia y estados consuntivos, por la

Fosfo-hemoglobina VITORIA

: Producto
registrado

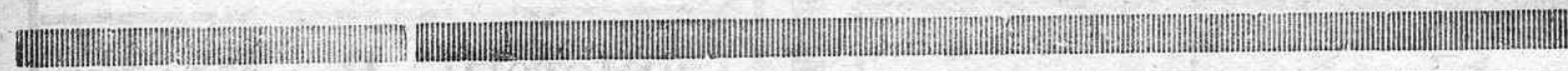
en Jarabe e Inyectables.

Primer preparado en el que aparecen asociados en forma compatible el hierro, fósforo y arsénico orgánicos :: ::

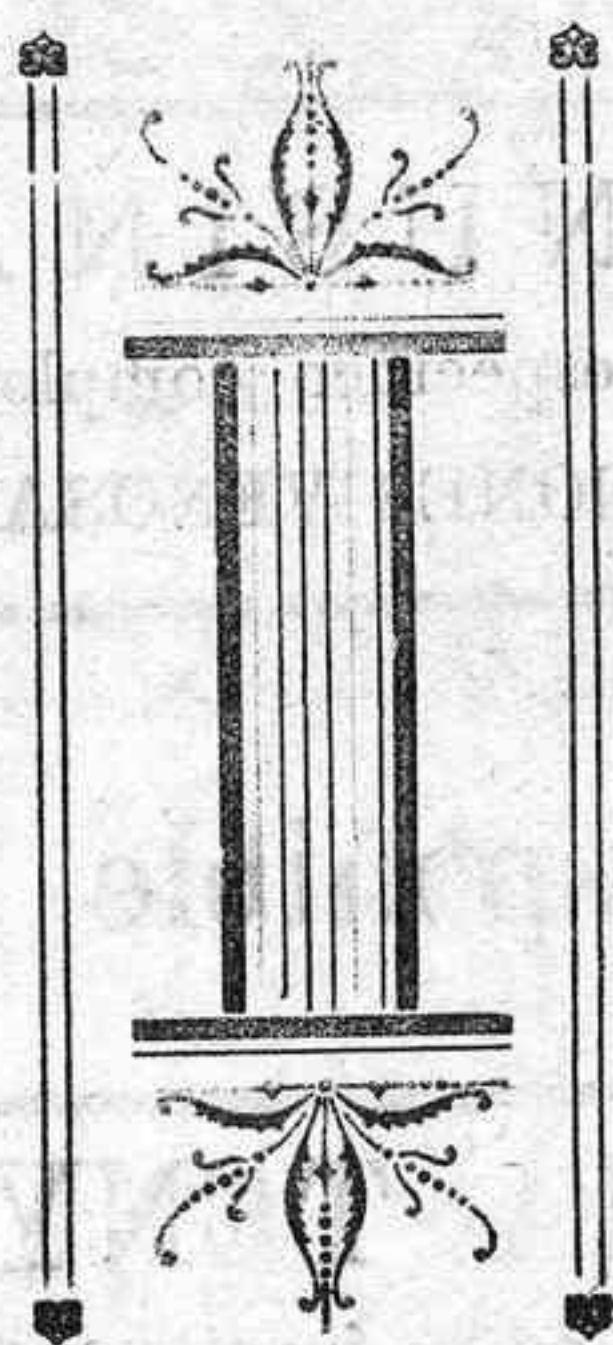
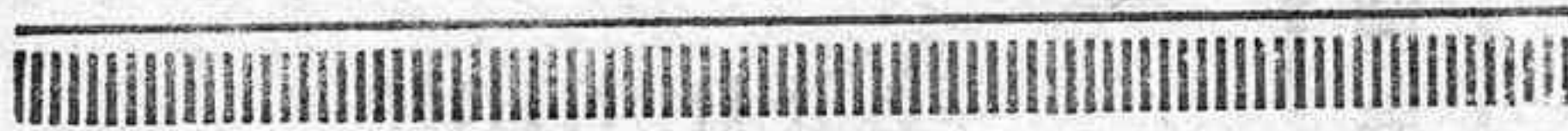
Medicación **DINAMO-HEMATÓGENA** (recomendada.)

Indicaciones: ANEMIA esplénica, leucemia, adenopatías, anemia perniciosa, etc., ANEMIA y VÓMITOS INCOERCIBLES del embarazo, NEURASTENIA, HEMICRANIA, ec.

80



¡KARMEL!



Tratamiento moderno del REUMATISMO

Esta nueva preparación combate eficazmente todas las manifestaciones del **REUMATISMO**, por la composición química racional de los medicamentos que lo integran.

El tratamiento antirreumático **KARMEL** resuelve el problema terapéutico del **ARTRITISMO**.

Muestra gratuita a los señores médicos que la soliciten. **LABORATORIOS AGUA DEL CARMEN. TARRAGONA (España)**



MEMORANDUM TERAPEUTICO

Aceite Ricino Dulce Quisana

Purgante ideal
Mejor que un jarabe de limón. Excelente para adultos. Delicioso para niños.

Laxonutreina

Alimento compuesto de plátanos y harina de avena. Corrige el estreñimiento.
PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL.

CREMOL

Laxante ideal. Aceite o jalea de parafina dulce y agradable como el mejor licor de naranjas.

Disponible

LEFOSAN

Activo - Reconstituyente
Líquido - Comprimidos - Inyectable

Disponible

Formiokola MIRET

Tónico neuro muscular.
Laboratorio MIRET

MAYOLINA

Laxante y lubricante intestinal.
Evita y cura el estreñimiento

NUTREINA

Alimento compuesto de plátanos y harina de maíz. Alimento normal de los niños.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

SANOSPIRINA

SANOSPIRINA CON CAFEINA
Acido - Acetil - Salicílico
FABRICACION ESPAÑOLA

Quemaduras

y Sabañones

Dermosa Cusi anticongestiva con tanino

Canforetil B. Martín

De efectos terapéuticos más rápidos que el aceite alcanforado.

Disponible

VENUSINA

Tratamiento específico completo de las
AFECCIONES VENOSAS.

Disponible

ANTIATENYC

Regenerador de las funciones vitales.
Vigorizador del organismo y antineurástenico por excelencia.

Tratado de Patología Quirúrgica

por los doctores

Basset, Costantini, Jeanneney, Maisonnnet y Miginiac

Constará de seis tomos en cuarto. Publicados el primero y segundo.

Tomo I.—**Generalidades**, por MIGINIAC, de 1.258 páginas, esmeradamente impreso, ilustrado con 429 grabados y 8 láminas en color. Tela, 87 ptas. Pasta, 89 ptas.

Tomo II.—**Miembros**, por MAISONNET, de 1.456 páginas, esmeradamente impreso, ilustrado con 853 grabados intercalados en el texto. Tela, 98 ptas. Pasta, 100 ptas.

CIRUGÍA GÁSTRICA

por el

Dr. Manuel Corachán

Constará de dos tomos en cuarto. Publicado el primero, de 794 páginas y 374 grabados, en su mayor parte a tres y cuatro tintas. Encuadernación medio tafilete, 130 ptas.

RÖENTGENDIAGNOSTICO

por los doctores

H. R. Schinz, W. Baensch y E. Friedl

Consta de dos tomos en cuarto mayor, formando un total de 1.658 páginas, ilustrados con 2.299 grabados en el texto y 5 radiografías directas. Tela, 332 ptas. Pasta, 336 ptas.

Crisoterapia de la Tuberculosis

por el

Dr. Luis Sayé

Un tomo en cuarto, de 228 páginas y 151 radiografías. Rústica, 34 ptas. Tela, 39 ptas.

Terapéutica, Farmacología y Materia médica

por el

Dr. Francisco Arnaud

Un tomo en cuarto, pulcramente impreso. Rústica, 46 ptas. Tela, 50 ptas. Pasta, 52 ptas.

Solicítese el Catálogo general de la Sección de Medicina y Veterinaria a la Casa

SALVAT EDITORES, S. A. 41-Calle de Mallorca-49 : BARCELONA

Gran Almacén de Muebles

de la Viuda de Higinio Gómez

La Casa más importante de la Región.

Muebles de lujo de todas clases.

Comedores, dormitorios, gabinetes despachos y salones a precios sin competencia.

Sección de muebles económicos
a precios baratísimos.

Gran depósito de camas de bronce de las
más importantes fábricas de España.

Dr. Riesco, 58, triplicado

Salamanca